



Ciudad de México, a 11 de marzo de 2021.- Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/18037-6 (el "Fideicomiso"), emisor de los certificados bursátiles fiduciarios emitidos bajo el mecanismo de llamadas de capital identificados con clave de pizarra "RSRENCK17", informa al público inversionista que los señores Kenneth Ryan y Alfredo Martí Gago presentaron su renuncia a seguir trabajando como funcionarios de Riverstone para perseguir otras oportunidades personales y profesionales, y ambos anunciaron que dejarán de fungir como Empleados Relevantes del Fideicomiso.

En virtud de lo anterior, se informa al público inversionista que el Administrador ha iniciado un proceso para identificar candidatos para sustituir a dichos Empleados Relevantes del Fideicomiso. Una vez que el Administrador concluya dicho proceso, someterá a la consideración de la Asamblea de Tenedores la designación de dichos Empleados Relevantes sustitutos para todos los efectos del Fideicomiso.

Los términos que inician con mayúscula en el presente y que no se encuentran definidos tienen el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.
